

“Lautaristas” seguirán 8 días en Santiago

JOSE MIGUEL CONCHA / *Concepción*

El ministro en visita Víctor Hernández Rioseco, que sustancia el proceso por homicidio del ex prefecto de Investigaciones de Concepción, Héctor Sarmiento Hidalgo, confirmó ayer tarde en esta capital que había despachado un oficio mediante el cual y previa solicitud, había concedido al titular de la Segunda Fiscalía del Segundo Juzgado Militar de Santiago, mayor Sergio Cea, una prórroga de 8 días para que sean retornados a Concepción los encargados reos, Jaime Patricio Celis Adasme y Patricio Alejandro Gallardo Trujillo.

La prórroga fue concedida a contar del día 14, por lo que su vigencia se prolonga hasta el día jueves 22 del mes en curso, previéndose por tanto su retorno para esa fecha, lo que no implica que así suceda necesariamente, por cuanto y de acuerdo y antecedentes conocidos en fuentes allegadas a la investigación, puede ocurrir antes, en la medida que el fiscal Cea no los requiera para nuevas diligencias.